

Términos y Condiciones – Dinámica Smartloween Smart Fit 2025

1. Organización

La presente dinámica es organizada por Smart Fit Ecuador, con el objetivo de fomentar la participación y el espíritu de comunidad entre sus socios.

2. Vigencia

La actividad se desarrollará los días 30 y 31 de octubre de 2025, en todas las sedes Smart Fit del país. El registro de participación estará habilitado hasta el 31 de octubre a las 21h00. Los ganadores serán anunciados el 5 de noviembre de 2025 a través de las redes sociales oficiales de Smart Fit Ecuador.

3. Mecanismo de participación

Los socios podrán asistir a entrenar con su mejor disfraz durante los días de la dinámica. Para participar oficialmente, deberán:

1. Registrar su participación en recepción, escaneando el código QR habilitado para la sede.
2. Subir su fotografía conforme las instrucciones del formulario de registro.
3. Autorizar el uso de su imagen con fines promocionales al momento de registrarse.

Solo los registros completados correctamente dentro del plazo serán considerados válidos.

4. Premios

En cada sede se premiará a los tres mejores disfraces según los criterios de creatividad, originalidad y afinidad con la marca.

Los premios serán los siguientes:

Primer lugar: 3 meses gratis + regalo de marca aliada.

Segundo lugar: 2 meses gratis + regalo de marca aliada.

Tercer lugar: 1 mes gratis + regalo de marca aliada.

*Los premios no son transferibles ni canjeables por dinero en efectivo.

5. Restricciones y causales de exclusión

No podrán participar ni resultar ganadores las personas que:

- No sean socios activos de Smart Fit Ecuador.
- Mantengan valores pendientes de pago o deudas al momento de la premiación.
- No completen el proceso de inscripción a través del formulario oficial, aun cuando hayan subido fotografías en redes sociales.
- Participen en más de una sede o registren más de un disfraz.
- Presenten disfraces o conductas consideradas ofensivas, inapropiadas o contrarias a los valores de la marca.

- Incumplan cualquier otro punto establecido en estos términos y condiciones.

6. Selección de ganadores

Cada sede seleccionará internamente a tres ganadores según los criterios definidos por el equipo local de Smart Fit. Los resultados serán validados por el equipo de Marketing antes de la publicación oficial. La decisión será inapelable.

7. Publicación de resultados

Los ganadores se anunciarán el 5 de noviembre de 2025 mediante las redes sociales oficiales de Smart Fit Ecuador. Los ganadores serán contactados directamente para coordinar la entrega de sus premios.

8. Entrega de premios

Los ganadores deberán reclamar sus premios en un plazo máximo de cinco (5) días posteriores al anuncio oficial. Pasado este plazo, se entenderá que renuncian voluntariamente al premio y Smart Fit Ecuador podrá disponer del mismo según su criterio.

9. Autorización de uso de imagen

Con su participación, los socios autorizan expresamente a Smart Fit Ecuador a utilizar su nombre, imagen, fotografía o video en los materiales promocionales relacionados con la actividad, sin que ello implique compensación adicional.

10. Protección de datos personales

Los datos personales recopilados en esta dinámica serán tratados conforme a la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales del Ecuador. Smart Fit Ecuador garantiza la confidencialidad, seguridad y uso responsable de la información proporcionada, que será utilizada únicamente para fines relacionados con la gestión de esta actividad y futuras comunicaciones institucionales de la marca.

11. Conducta y respeto

No se admitirán disfraces, mensajes o comportamientos con contenido político, religioso, violento, discriminatorio o que atenten contra la moral, el orden público o los valores de Smart Fit Ecuador. Cualquier participante que incurra en estas faltas será automáticamente descalificado.

12. Responsabilidad

Smart Fit Ecuador no se responsabiliza por fallos técnicos, errores de conexión o problemas en el proceso de registro, ni por fotografías enviadas fuera del plazo establecido o pérdida de premios una vez entregados.

13. Aceptación

La participación en la dinámica implica la aceptación total de los presentes Términos y Condiciones.